



IPSE-20231420010231



Bogotá, D.C., 11-05-2023

Doctor
CRISTIAN ANDRÉS DÍAZ DURÁN
Director de Energía
Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No 57-31 CAN
Bogotá-Colombia

ASUNTO: Envío del proyecto BFAZNI 453: “Construcción de proyecto para dar solución energética sostenible a comunidades en la zona rural del municipio de Suárez, departamento del Cauca”

Respetado Doctor,

Se presenta el proyecto del asunto para acceder a recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas FAZNI. Este proyecto tiene como objetivo principal generar energía eléctrica, mediante la implementación de soluciones solares fotovoltaicas para 590 usuarios.

En cumplimiento de las funciones establecidas en el decreto 257 de 2004, se adjunta para su presentación y consideración ante el CAFAZNI el proyecto en mención, con el fin de acceder a recursos del FAZNI; este proyecto cuenta con la viabilidad técnica y financiera favorable, en contexto con la valoración social y ambiental respondiendo a políticas y prioridades de la Nación.

Link de repositorio del proyecto:
<https://ipsegovco.sharepoint.com/:f:/s/GrupoViabilizacinSPE/EtWy6VUypXdPg-Q2s-WBwx4B6A1Sw1HmWf0YJfzUWfxcQ?e=lco7py>

Atentamente,

SEBASTIÁN RIVAS PÁEZ

Coordinador Evaluación y Viabilización de proyectos

Proyector: María Nathalia Morales Gómez – Profesional IPSE
Anexo: Matriz de requisitos FAZNI – Suárez.pdf *Nathalia Morales*